

Señor,

Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PROVINCIA 24 CTPE S.A

Ciudad.-

De conformidad con el reglamento que consta con la resolución N° 92.14.3.014 dictada por la Superintendencia de Corporación el 18 de Septiembre de 1992, compare el presente es informe de compare por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2014, de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PROVINCIA 24 CTPE S.A**

Dejando constancia de lo siguiente:

Que el desempeño de mis funciones ha cumplido con lo determinado en el art. 321 de la ley de Corporación, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias, y reglamentarias así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.

Que los datos de los estados financieros reflejan la real situación de la empresa que no generó una utilidad en este periodo por no ejercer sus actividades económicas y sociales de una manera normal.

De ustedes muy atentamente,



CHRISTIAN DE LA ROSA TOMALA

0918060145

Contador